



"CONCURSO DE DECLAMACIÓN - 2025"

La Municipalidad Provincial de Lauricocha, a través de la Comisión de Arte y Cultura, tiene el honor de invitar a todos los estudiantes de Lauricocha a participar en el **"CONCURSO DE DECLAMACIÓN 2025"** en conmemoración del **"XXX ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA"**. Este evento está abierto a todos los residentes de la provincia de Lauricocha y a nuestros visitantes que aprecian nuestra cultura y tradiciones cultivadas en cada ciudad de nuestra provincia.



I. OBJETIVOS:

- Proporcionar espacios y oportunidades para que niños, niñas y adolescentes muestren sus habilidades en la declamación como parte de su formación integral, atendiendo a diversas habilidades.
- Promover y difundir la práctica de la declamación.
- Fomentar la sana competencia entre los participantes.
- Descubrir e impulsar el estilo poético y artístico de la niñez y la juventud a través de la declamación de composiciones literarias diversas.
- Facilitar la participación de estudiantes de educación primaria y secundaria de las instituciones educativas de la provincia de Lauricocha.
- Promover la apreciación y valoración del talento de Lauricocha.
- Mejorar la integración, permitir el acercamiento y el intercambio cultural entre los estudiantes, siendo parte de las actividades relacionadas con el aniversario.
- Incentivar y estimular valores como el esfuerzo, la disciplina, la solidaridad, la creatividad y el arte literario en nuestra niñez y juventud.

II. CONDICIONES GENERALES:

- Este documento es de carácter normativo que reglamenta las disposiciones a ejecutarse en todo el proceso que implica el presente concurso.
- El presente Concurso es abierto y su participación es gratuita y voluntaria.
- La inscripción es obligatoria para participar en este concurso y se realizará en **FORMA PRESENCIAL, en la oficina de promoción del turismo de la Municipalidad Provincial de Lauricocha.**
- **Los participantes/concursantes deben entregar tres (3) copias del poema a declamar, antes de iniciar el concurso.**
- Podrán participar todos los estudiantes de las **instituciones educativas de niveles primaria y secundaria** del ámbito provincial; que cuenten con la preparación necesaria y se consideren aptos para la competencia.
- Todos los participantes deben acreditar a un representante quien se encargará de realizar los trámites y formalidades respectivos ante la Comisión organizadora. Los participantes que sean menores de edad deben de ser acompañados por su padre o apoderado.
- Cada concursante deberá declamar con su disfraz, vestimenta o indumentaria típica y/o representativa, lo cual será evaluado según su originalidad.
- Los participantes deberán respetar las pautas establecidas por el Comité Organizador, sustentadas en la presente base.
- Para llevarse a cabo el concurso con los premios establecidos; debe haber un mínimo de 05 concursantes. Si en alguna categoría la cantidad de participantes fuera menor que el mínimo, se estimulará a los concursantes mediante premios que la organización considere.



III. CONDICIONES ESPECÍFICAS:

- La extensión de los poemas a declamar debe ser mínimo de siete (7) estrofas y máximo de quince (15) estrofas. La cantidad de versos para cada estrofa es libre.
- La temática deberá ser de contenido formativo y cultural que transmiten el buen espíritu de sentimientos; **los temas que deben priorizar deben ser relacionados a nuestra provincia.** Pudiendo ser de autor conocido o de su composición, pues lo que se califica es el arte de la declamación.
- **Los poemas pueden contener una o más estrofas en lengua originaria (quechua) por los que se hará acreedor de puntos adicionales.**
- El día de la competencia el concursante deberá presentarse puntualmente **60 minutos** antes de iniciarse el concurso para el sorteo del orden de su participación.
- En caso de necesitar **acompañamiento con pistas musicales, el delegado o tutor debe proporcionar con anticipación a la comisión organizadora.**

IV. CATEGORÍA:

ITEM	CATEGORÍA	TIPO
001	De 6 a 12	Estudiantes
002	De 13 a 18	Estudiantes

V. EL JURADO:

- Las presentaciones serán evaluadas por tres (03) jurados calificadores y de acuerdo a los criterios asignados en esta base.
- Los jurados serán designados por la Comisión Organizadora responsable de este concurso.
- El jurado asignará las puntuaciones de la evaluación a cada concursante durante el desarrollo de la presentación de cada uno, dando el resultado final luego de elegir a quienes obtengan mayores puntuaciones.
- Los Jurados calificadores deberán elegir a los ganadores del primer y segundo puesto, de cada categoría.
- Las decisiones que el jurado tome serán de carácter inapelable.
- El jurado y la comisión organizadora tienen potestad de resolver aspectos no contemplados en la presente base.

VI. CRONOGRAMA:

- Las inscripciones se realizarán desde el 12 de mayo hasta el día **martes 27 de mayo de 2025 a horas 12:00 PM, En FORMA PRECENCIAL de lunes a viernes de 8:30am a 5:30pm, en la oficina de promoción del turismo de la Municipalidad Provincial de Lauricocha.**
- Al momento de la inscripción presentar la ficha de inscripción, copia de DNI del participante y copia DNI de su apoderado o delgado.
- Para mayores informes puede acercarse a la oficina de Turismo y Cultura de la Municipalidad Provincial de Lauricocha o comunicarse al celular: **927662117-986080903.**
- La presentación y el desarrollo del concurso se llevará a cabo **el día 27 de mayo del 2025, en la plaza de armas de la ciudad de Jesús a horas 06:00 P.M.**
- Los resultados se darán a conocer el mismo día al finalizar las evaluaciones y luego de la decisión final de los jurados.
- La premiación se realizará ese mismo día (27 de mayo), luego de conocerse los resultados oficiales en la Plaza de armas.



VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- La evaluación se realizará haciendo uso de una ficha de calificación basada en criterios específicos con sus respectivos puntajes.
- La calificación preliminar se obtendrá de la suma de las calificaciones individuales en la ficha de cada jurado.
- La calificación final para cada participante será de la suma de las puntuaciones preliminares de cada jurado calificador.
- El ganador será el concursante que haya obtenido la mayor puntuación final sobre sus rivales.
- En caso de empate, los jurados pueden solicitar una declamación adicional.

VIII. CALIFICACIÓN:

ITEM	CRITERIOS	INDICADOR	PUNTAJES
002	Vestimenta	Originalidad de vestimenta o indumentaria típica y/o representativa	10
001	Expresión oral	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz.	30
003	Expresión gestual	Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra, seguridad y fuerza.	30
004	Actitud artística	Sentimentalismo, inspiración, transmitir emociones y confianza al declamar.	25
005	Lengua originaria	Dominio y dicción del idioma quechua	5
TOTAL			100

IX. PREMIOS E INCENTIVOS:

Se premiará a los concursantes ganadores de cada categoría o su representante, los mismos que deberán entregar una **Copia de su DNI y firmar la declaración jurada** que le proporcionará los organizadores.

Los premios están considerados para los ganadores que serán clasificados en primero y segundo puesto de cada categoría.

Los premios son los siguientes:

CATEGORIA DE 6 A 12	
PUESTOS	MONTO
Primer Puesto	S/. 400.00
Segundo Puesto	S/. 200.00

CATEGORIA DE 13 A 18	
PUESTOS	MONTO
Primer Puesto	S/. 400.00
Segundo Puesto	S/. 200.00

X. CONSIDERACIONES FINALES:

- La presentación de la hoja de inscripción implica la aceptación de las bases por parte de los participantes.
- La organización se reserva el derecho a modificar las bases por causas de fuerza mayor, así como cancelarlo en caso las circunstancias así lo exijan.
- El incumplimiento de cualquiera de las normas establecidas en el presente reglamento por parte de cualquier participante supondrá la inmediata descalificación del concurso.

LA COMISIÓN



HOJA DE INSCRIPCION DE CONCURSO DE DECLAMACION-2025

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE:

.....

NOMBRE DEL POEMA:

.....

LUGAR DE PROCEDENCIA:

.....

NOMBRE DEL DELEGADO O APODERADO:

.....

DNI DEL DELEGADO O APODERADO:

.....

TELÉFONO:

.....

FIRMA DEL DELEGADO O APODERADO:

IMPORTANTE: Adjuntar copia de DNI DEL PARTICIPANTE, DELEGADO O APODERADO Y TRES (3) COPIAS DEL POEMA.